

"Lombricomposta": nueva práctica para ayudar a conservar nuestros suelos ^[1]

Enviado el 8 mayo 2006 - 10:06pm

Este artículo es reproducido por CienciaPR con permiso de la fuente original.

Calificación:



Modificado de endi.com ^[1] La "lombricomposta" es la descomposición controlada de materia orgánica utilizando lombrices de tierra. La lombriz de tierra se alimenta del terreno que excava y según avanza en este deposita sus desechos en el terreno, convirtiéndolo en uno extremadamente fértil, mucho mejor que el que podría lograrse usando abonos artificiales. Los excrementos de la lombriz contienen 5 veces más nitrógeno, 7 veces más fósforo, 5 veces más potasio y 2 veces más calcio que el material orgánico que ingirieron. Por estas razones la "lombricomposta" ofrece una excelente alternativa para la conservación del terreno, ya que le saca provecho la mayoría de los desperdicios orgánicos que son generados en una finca. Además, esta práctica ayuda a reducir la utilización de abonos y fertilizantes químicos que contaminan nuestros cuerpos de agua. Materia orgánica como el excremento de los animales de finca, "grama, cáscaras de vegetales, papel y cartón, se procesan en un sistema de precomposta durante 30 días para que se cocinen y los patógenos sean destruidos." "Al cabo de ese tiempo, el producto se lleva a las lombrices como alimento. Luego se extrae el material defecado por éstas, se filtra en unos cedazos y se usa como abono." Esta técnica, que esta siendo utilizada en otros países para disponer del excremento de los animales y los desperdicios de las fincas, ha sido aprobada como plan de manejo de desperdicios sólidos por la Junta de Calidad Ambiental (JCA) de Puerto Rico. La "lombricomposta" es una alternativa ecológica, que las fincas pueden adoptar como plan de manejo de desperdicios sólidos, ayudando así a la conservación de nuestros suelos y cuerpos de agua.

Links

[1] <https://www.cienciapr.org/es/external-news/lombricomposta-nueva-practica-para-ayudar-conservar-nuestros-suelos?language=es>